



PUNTA ARENAS, Junio 09 del 2009

NUM. 1929 - (SECCION "B") VISTOS:

- Antecedentes N°3032 asignado a Oficio Ord. N° 64 de 29 de mayo del 2009, del Director de Asesoría Jurídica Municipal;
- Acuerdo N° 215 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N° 23 Ordinaria, de 08 de junio del 2009;
- Lo dispuesto en los artículos 63° y 65° letra e) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios N°4052 de 06 de Diciembre del 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGASE en comodato, a la JUNTA DE VECINOS N°26 BARRIO CROATA, el Área 2 del Equipamiento ubicado en calle Angamos esquina Caupolicán,** cuyo dominio figura inscrito a fojas 90 N°188 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Magallanes del año 1916 y cuyos deslindes especiales son los que se indican, **por un período de 10 años, renovables, a partir de la fecha de suscripción del contrato respectivo, y con el objeto de destinarlo al funcionamiento de su Sede Social:**

SUPERFICIE	214,5 metros cuadrados
NORTE	Tramo C-D en 10,00 metros con área 1
SUR	Tramo E-B en 10,00 metros con calle Angamos
ORIENTE	Tramo D-E en 21,45 metros con otros propietarios
PONIENTE	Tramo B-C en 21,45 metros con calle Caupolicán

- 2.- **DÉJASE ESTABLECIDO,** que deberá constar en el contrato respectivo, una cláusula que condicione el comodato, en el sentido de establecer que cesará en forma inmediata el contrato, en caso de destinarlo a un fin distinto que los propios de la institución.
- 3.- **PROCÉDASE** por la Asesoría Jurídica, a la confección de la documentación legal pertinente para estos efectos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/jac

Distribución:

- Junta de vecinos N°26 Barrio Croata
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Administración Municipal**
- Secplan
- D.O.M.
- Alcaldía
- Concejo
- Antecedentes
- Archivo